

En este momento acabo de recibir la comunicacion de V. S. acompañada del oficio que en 12 del actual, dirigió el señor Presidente del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, sobre el proyecto de reforma de impuestos á los vinos españoles en la veedura francesa, á fin de que la Clase de Agricultura de nuestra R. Sociedad Económica emita el dictamen que crea oportuno.

La Clase de Agricultura que me honro presidir se ocupará sin levantar mano de asunto tan importante y comunicará á nuestra R.

C

